

Eligiendo Vocal interino de la Corte Suprema, al doctor don Ezequiel Burga Larrea.

Lima, 29 de marzo de 1927.

Señor :

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 147 de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido al señor doctor Ezequiel Burga Larrea, Vocal interino de la Corte Suprema de Justicia de la República, mientras el titular señor doctor Eleodoro Romero desempeña un cargo diplomático.

Lo comunicamos a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. de la Piedra, Presidente del Congreso.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario del Congreso.

N. Pérez Velásquez, Diputado Secretario del Congreso.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 30 de marzo de 1927.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Oliveira.